

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN MÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE POR LA QUE SE PROCEDE AL ANUNCIO DE MODIFICACIÓN DE LOS PLIEGOS QUE RIGEN EL EXPEDIENTE PAPC 2024-1-23 DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE ECOENDOSCOPIA PARA EL SERVICIO DE APARATO DIGESTIVO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE

Por haberse detectado error material en los Pliegos que rigen el expediente (INV) PAPC 2024-1-23 de Suministro, instalación y puesta en marcha de un sistema de Ecoendoscopia para el Servicio de Aparato Digestivo del Hospital Universitario de Getafe, se procede a la corrección de los mismos, pudiéndose obtener los pliegos corregidos en la página web <http://www.madrid.org/contratospublicos> o solicitándolos en el correo electrónico sersum.hugf@salud.madrid.org. y se amplía el plazo para la presentación de ofertas con las consiguientes nuevas fechas de celebración de mesas de contratación, como sigue:

- Fecha límite de obtención de documentos e información: **07 de julio de 2024.**
- Presentación de ofertas. Fecha límite de presentación: **Hasta las 23:59 horas del día 08 de julio de 2024.**
- Apertura proposiciones económicas y documentación de criterios de evaluación mediante aplicación de fórmulas. Fecha y hora: **Fecha y hora: 23 de julio de 2024 a las 09:45 horas.**

Lo que se hace público para general conocimiento

En Getafe,

LA DIRECTORA MÉDICO
(Art. 10 e) Real decreto 521/1987

Firmado digitalmente por: FERNANDEZ LOBATO ROSA CARMEN
Fecha: 2024.06.11 14:49